14 45,05.16

Sr. D. Carlos Faust

Blanes.

atomatifered anathur el se delinion

Mi respetable Sr. y amigo: Cuando me disponía a escribirle unas lineas para agradecerle el envío de un ejemplar del interesante artículo del Sr. Raul Mir me ha sorprendido la lectura en los periodicos del Decreto sobre bloqueo de bienes de subditos del Eje, disposición que posiblemente afectara a la fundación cultural por V. tan bien ideada y deseada. Debo decirle que por mi parte no deje de esgrimir una tal posibilidad a fin de acelerar los tramites a llenar en esta capital de provincia, pero si fuf secundado en lo esencial que era dar informe favorable, no lo fuí tanto en lo que para el Sr. Secretario parecía accidental o sea darse prisa. Con esto se ha perdido más de un mes, a lo cual ha contribuído más que nada la enfermedad del Dr. Canadell, que es lo que ha demorado la

reunion de la Junta de Beneficencia.

Supongo recibió la correspondiente comunicación pues así se me dijo se la enviarían. La aprobación tuvo lugar el 26 de abril, y seguidamente el expediente fue remitido a Madrid para seguir su curso. Dios haga que allí se encuentre una fórmula para poder hacer compatibles sus planes con el nuevo estado de cosas en el cual V. no tiene culpa ni responsabilidad alguna. No se porque me parece, de la lectura del citado de decreto, que no es imposible quede alguna puerta abierta para resolver favorablemente casos como el de V., con un poco de buena voluntad.

Me figuro los sentimientos que han de embargar su ánimo en estos momentos ante el triste desenlace de la tragedia de su nación, ya que a la Patria siempre se la ama aunque se esté lejos y por encima de todas las ideologías. Me uno sinceramente a sus sentimientos y ruego al Señor no les deje de su mano en

la adversidad.

Sin otro particular, se repite de V. affmo. amigo y servidor

Gerona 10 mayo de 1945